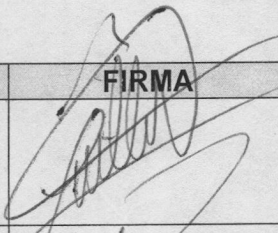
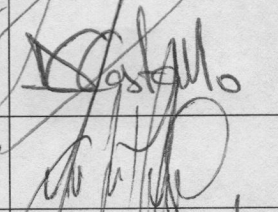
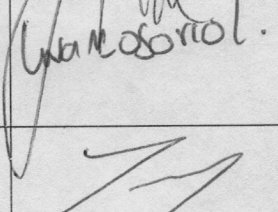
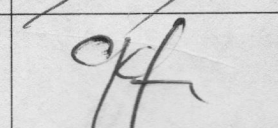
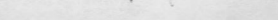


	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER			
	PROCESO GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS			
	PROCEDIMIENTO DE PRESTAMO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA CLUBES CON RECONOCIMIENTO DEPORTIVO			
	Código: PR-AGE-02	Vigencia: 31/05/2023	Versión: 3	

PROCEDIMIENTO DE PRESTAMO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA CLUBES CON RECONOCIMIENTO DEPORTIVO

	NOMBRE	CARGO	FECHA	FIRMA
ELABORÓ	JHON WILLIE ARDILA BELTRAN	Contratista-Profesional área gestión y administración de escenarios deportivos	31/05/2023	
	CAROLINA CASTAÑEDA MORENO	Contratista – Apoyo área gestión y administración de escenarios deportivos	31/05/2023	
REVISÓ	FABIAN LIBARDO MARTINEZ CUBIDES	Subdirector técnico	31/05/2023	
	LINA MARÍA OSORIO LONDOÑO	Contratista-Profesional especializado en calidad	31/05/2023	
	JOHN JAIRO VARGAS BORDA	Contratista-Profesional en calidad	31/05/2023	
APROBÓ	ÁLVARO PATIÑO MONTROYA	Director General	31/05/2023	

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS				
	PROCEDIMIENTO DE PRESTAMO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA CLUBES CON RECONOCIMIENTO DEPORTIVO				
	Código: PR-AGE-02	Vigencia: 31/05/2023	Versión: 3	Página 2 de 9	

INDICE

1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE	3
3. RESPONSABLES	3
4. DEFINICIONES	3
5. CONDICIONES GENERALES	4
6. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES CLUBES DEPORTIVOS	5
7. ANEXOS Y DOCUMENTOS RELACIONADOS	7
8. CONTROL DE CAMBIOS	8

 IMDER Instituto Municipal de Deporte y Recreación	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS				
	PROCEDIMIENTO DE PRESTAMO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA CLUBES CON RECONOCIMIENTO DEPORTIVO				
	Código: PR-AGE-02	Vigencia: 31/05/2023	Versión: 3	Página 3 de 9	

1. OBJETIVO

Establecer las actividades a seguir para el préstamo y la asignación de los escenarios deportivos y recreativos administrados por el Instituto Municipal de Deporte y Recreación IMDER, para realización de actividades deportivas, culturales y de aprovechamiento del tiempo libre.

2. ALCANCE

Inicia con la solicitud del préstamo del escenario deportivo presentada por parte de algún integrante de clubes con reconocimiento deportivo y finaliza con la devolución del escenario al IMDER.

3. RESPONSABLES

Director: Es el ordenador del gasto y presupuesto, por tanto, responsable de la toma de decisiones en cuanto a la ejecución del recurso del instituto municipal de deporte y recreación de Villavicencio IMDER

Subdirector Técnico: Es el responsable de la correcta implementación y mejora continua de este procedimiento; el cual deberá:

- Planificar y ejercer control en la asignación y administración de escenarios deportivos y recreativos.
- Ejecutar y hacer seguimiento a las acciones programadas.

Subdirección administrativa y financiera

Velar por el debido recaudo y administración de los recursos generados por el uso de los escenarios.

Profesional universitario: Responsable de verificar el ingreso del pago en el área de tesorería.

Personal de apoyo a la gestión: Administrar, coordinar y organizar préstamos y/o alquiler de escenarios deportivos solicitados por los entes deportivos.

4. DEFINICIONES

- **Préstamo:** Entrega de un bien a otra persona bajo la condición de devolución
- **Clubes Deportivos:** Son organismos de derecho privado constituidos por afiliados, mayoritariamente deportistas, para fomentar y patrocinar la práctica de un deporte o modalidad, la recreación y el aprovechamiento de tiempo libre en el municipio, e impulsar programas de interés público y social.
- **Evento:** Suceso planificado de alta importancia, de nivel deportivo, social o recreativo
- **Escenario deportivo:** infraestructura construida o adecuada para el desarrollo de un deporte o una actividad física
- **Programa:** Secuencia lógica de instrucciones o actividades que se siguen con el fin de lograr un objetivo predispuesto

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS				
	PROCEDIMIENTO DE PRESTAMO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA CLUBES CON RECONOCIMIENTO DEPORTIVO				
	Código: PR-AGE-02	Vigencia: 31/05/2023	Versión: 3	Página 4 de 9	

- **Eficiencia:** Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.
- **Eficacia:** Grado en el que se realizan las actividades planificadas y se alcanzan los resultados
- **Efectividad:** Medida del impacto de la gestión tanto en el logro de los resultados planificados, como en el manejo de los recursos utilizados
- **Complejo deportivo:** Denominaremos como infraestructura de un complejo deportivo todos aquellos espacios con la diversidad y variedad del propio equipamiento deportivo que lo configura y que desemboca posteriormente en los servicios o actividades deportivas que se le ofrece al cliente.
- **Polideportivo:** Instalación deportiva que se ha acondicionado para la práctica de distintos deportes.

5. CONDICIONES GENERALES

Dentro de los escenarios deportivos se encuentran:

- Cancha de fútbol sintética del barrio Popular.
- Cancha de fútbol sintética del barrio Alborada.
- Cancha de fútbol sintética del barrio 7 de Agosto.
- Cancha de fútbol sintética del barrio Villa Bolívar.
- Cancha de fútbol sintética del barrio La Esperanza 4ª. Etapa.
- Cancha de fútbol sintética del barrio Rochela.
- Cancha de fútbol césped natural del barrio Menegua.
- Polideportivo del barrio La Esperanza 4ª. Etapa.
- Cancha de fútbol sintética del complejo deportivo Covisan.
- Pista de patinaje del complejo deportivo Covisan.
- Pista de BMX del complejo deportivo Covisan.
- Cancha de Voleibol arena del complejo deportivo Covisan.
- Otros escenarios que sean entregados para la administración al IMDER.
- Las solicitudes de préstamo de los escenarios deportivos deben realizarse de manera personal en las oficinas del instituto a través de solicitud escrita donde se especifique lo siguiente:
 - Horarios.
 - Días a usar.
 - Nombre del escenario deportivo solicitado.
 - Datos del solicitante (nombre completo, correo electrónico y celular).
- O a través de la página web del IMDER en el enlace PQRSD-Registrar nueva PQRSD y diligenciar los siguientes datos:
 - Horarios
 - Días a usar.
 - Nombre del escenario deportivo solicitado.
 - Datos del solicitante (nombre completo, correo electrónico y No.celular).

"Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa"

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrds@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co/>

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER			
	PROCESO GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS			
	PROCEDIMIENTO DE PRESTAMO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA CLUBES CON RECONOCIMIENTO DEPORTIVO			
	Código: PR-AGE-02	Vigencia: 31/05/2023	Versión: 3	

- Se debe tener en cuenta los tiempos establecidos para tal fin; los cuales deben contar con una antelación entre cinco (5) y diez (10) días hábiles, tiempo en el cual el Instituto dará respuesta oportuna al préstamo en los horarios solicitados y disponibles en cada escenario.
- La solicitud de préstamo no obliga al IMDER a la aprobación de la misma, la prioridad del uso de los escenarios deportivos será siempre las que garanticen el desarrollo de las actividades misionales del Instituto.
- La programación de uso de escenarios deportivos, estará a cargo de la Subdirección Técnica del IMDER.
- Si el escenario en préstamo pasado 15 minutos de la hora indicada no es utilizado se liberará para la comunidad aledaña al escenario deportivo.
- Dentro del presente procedimiento se contemplan: los Clubes con reconocimiento deportivo que requieran del uso continuo de un escenario en particular.
- En todo caso de eventualidades que generen afectación patrimonial en un escenario deportivo o recreativo, el IMDER Villavicencio iniciará un proceso de investigación de la responsabilidad de los daños y si es pertinente se realizará el cobro mediante acción judicial de los daños que se presenten al tomador del escenario.
- La responsabilidad y el uso de las condiciones del escenario durante la actividad deportiva o recreativa será única y exclusiva del solicitante, para lo cual mantendrá indemne al IMDER Villavicencio y al municipio de Villavicencio contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir por daños, lesiones o casos fortuitos a personas o propiedades de terceros.
- Para la realización de eventos masivos se debe presentar el plan de contingencia y las pólizas correspondientes.
- Los clubes que estén participando en los diferentes torneos avalados por la liga de la disciplina deportiva correspondiente y/o por el instituto municipal de deporte y recreación de Villavicencio IMDER, deberán solicitar el préstamo del escenario deportivo, mencionando el nombre del escenario, fecha, hora, tipo de torneo, responsable de la solicitud a través de los medios disponibles que son solicitud escrita presencial en las oficinas del IMDER o a través de la página web ruta PQRSD/Registrar nueva PQRSD.
- Los pagos solicitados para el prestamos de escenarios deportivos aplican para la realización de torneos por parte de las ligas o clubes con reconocimiento deportivo.

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER			
	PROCESO GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS			
	PROCEDIMIENTO DE PRESTAMO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA CLUBES CON RECONOCIMIENTO DEPORTIVO			
	Código: PR-AGE-02	Vigencia: 31/05/2023	Versión: 3	

6. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES CLUBES DEPORTIVOS

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
1	Solicitud de Préstamo	En caso de préstamo para escuelas de formación y entrenamiento deportivo, de los diferentes clubes, es necesario realizar la solicitud presencialmente con oficio de solicitud o a través de la página web enlace PQRSD/registrar nueva PQRSD solicitando el escenario deportivo, horario días a usar, nombre del escenario deportivo y datos del solicitante; para el caso de solicitudes de los clubes que deseen realizar partidos amistosos y/o competencias, deberán diligenciar el formato FR-AGE-02 FORMALIZACION Y/O APROBACION DE PRÉSTAMO DE ESCENARIOS; que se encuentra en la página web.	Funcionario encargado de los escenarios deportivos y recreativos	Oficio Físico Solicitud realizada a través de PQRSD página WEB FR-AGE-02 FORMALIZACION Y/O APROBACION DE PRÉSTAMO DE ESCENARIOS
2	Verificación de disponibilidad del escenario solicitado	El funcionario encargado de los escenarios deportivos y recreativos analiza la disponibilidad de acuerdo a la programación de uso del escenario solicitado y determinará si existe disponibilidad o si el escenario no está disponible. Si existe disponibilidad continua al paso 3; Si no, se informa al solicitante la negación del préstamo al correo registrado en la solicitud.	Funcionario encargado de los escenarios deportivos y recreativos	FR-AGE-01 CRONOGRAMA ADMINISTRACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Oficio o correo de respuesta a la solicitud

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrsl@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co/>

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS				
	PROCEDIMIENTO DE PRESTAMO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA CLUBES CON RECONOCIMIENTO DEPORTIVO				
	Código: PR-AGE-02	Vigencia: 31/05/2023	Versión: 3	Página 7 de 9	

3	Pago en entidad bancaria	Cuando aplique, el solicitante realiza el pago a la cuenta establecida por el instituto para préstamo y/o alquiler de escenarios, donde irán los siguientes datos: • Fecha • número de cuenta • nombre del convenio: IMDER Villavicencio • Referencia 1: Nit del club y/o No. de cedula del representante legal • Referencia 2: código del escenario (numeral 5 del presente procedimiento) • valor a consignar. • nombre del depositante y número telefónico.	Solicitante	Comprobante de pago
4	Diligenciar formato FR-AGE-02 SOLICITUD DE PRÉSTAMO DE ESCENARIOS	El funcionario encargado de los escenarios deportivos y recreativos proporcionará al solicitante el Formato FR-AGE-02 FORMALIZACION Y/O APROBACION DE PRÉSTAMO DE ESCENARIOS, y le orientará para su correcto diligenciamiento. El solicitante acepta la responsabilidad de uso del escenario deportivos mediante su firma, anexando: la consignación y/o soporte de pago en original y 2 copias, copia del rut, copia del formato FR-AGE-02 FORMALIZACION Y/O APROBACION DE PRÉSTAMO DE ESCENARIOS diligenciado; en funcionario encargado de escenarios validara con el personal del área de deporte asociado el cumplimiento de los requerimientos por parte del club (pólizas, vigencia entre otros).	Solicitante/ Funcionario encargado de los escenarios deportivos y recreativos	FR-AGE-02 FORMALIZACION Y/O APROBACION DE PRÉSTAMO DE ESCENARIOS Soportes para el préstamo
5	Confirmación de pago	Una vez radicado el FR-AGE-02 FORMALIZACION Y/O APROBACION DE PRÉSTAMO DE ESCENARIOS diligenciado y la consignación bancaria, el profesional universitario del área de tesorería hará la verificación del ingreso del pago a la cuenta establecida para el pago de los escenarios deportivos en el instituto municipal de deporte y recreación de Villavicencio IMDER.	Profesional universitario	FR-AGE-02 FORMALIZACION Y/O APROBACION DE PRÉSTAMO DE ESCENARIOS firmado por el área de tesorería

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS				
	PROCEDIMIENTO DE PRESTAMO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA CLUBES CON RECONOCIMIENTO DEPORTIVO				
	Código: PR-AGE-02	Vigencia: 31/05/2023	Versión: 3	Página 8 de 9	

		Estos soportes reposan en el área de tesorería y en el área de administración y gestión de escenarios deportivos.		
7	Uso del escenario	El solicitante debe presentarse 15 minutos antes en el escenario, y el funcionario dará autorización de ingreso al escenario deportivo.	Solicitante/ Personal de apoyo de verificación de uso de escenarios.	N.A
8	Entrega del escenario	En caso de encontrar alguna novedad en el estado físico del escenario deportivo el solicitante deberá comunicar de manera inmediata dicha novedad al encargado de los escenarios para la verificación de las condiciones del mismo. En caso de evidenciar algún hallazgo el funcionario debe reportarlo a las oficinas del IMDER en horario de atención al público, si el hallazgo es grave, éste debe reportarse inmediatamente comunicándose con el Profesional de Apoyo a escenarios deportivos del IMDER.	Funcionario responsable Subdirector Técnico y/o Operativo	Registro de Visita

7. ANEXOS Y DOCUMENTOS RELACIONADOS

ITEM	NOMBRE DEL FORMATO
1	FR-AGE-01 CRONOGRAMA ADMINISTRACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS
3	FR-AGE-02 FORMALIZACION Y/O APROBACION DE PRÉSTAMO DE ESCENARIOS

8. CONTROL DE CAMBIOS

VERSION No	FECHA DE VERSIÓN	CAMBIO
1	09/08/2021	Versión inicial
2	09/11/2022	Se actualizo la descripción de actividades del procedimiento de acuerdos a los cambios realizados en el préstamo a escenarios deportivos a clubes, empresas privadas, públicas y persona natural
3	31/05/2023	Se realizo la actualización de los numerales 2 alcance, 3 Responsables, Numeral 5 Condiciones generales y numeral 6 Descripción de Actividades clubes deportivos; cambios asociados a control operacional y alcance.

"Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa"

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

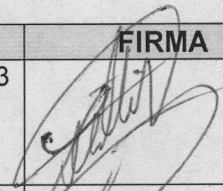
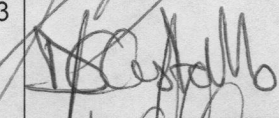
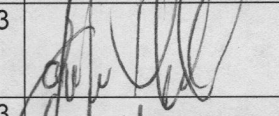
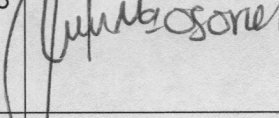
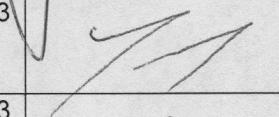
Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrds@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co/>

 IMDER Instituto Municipal de Deporte y Recreación	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER			
	PROCESO GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS			
	PROCEDIMIENTO DE PRESTAMO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA CLUBES CON RECONOCIMIENTO DEPORTIVO			
	Código: PR-AGE-02	Vigencia: 31/05/2023	Versión: 3	

APROBACIÓN
 (Solo se evidencia en original)

	NOMBRE	CARGO	FECHA	FIRMA
ELABORÓ	JHON WILLIE ARDILA BELTRAN	Contratista-Profesional área gestión y administración de escenarios deportivos	31/05/2023	
	CAROLINA CASTAÑEDA MORENO	Contratista – Apoyo área gestión y administración de escenarios deportivos	31/05/2023	
REVISÓ	FABIAN LIBARDO MARTINEZ CUBIDES	Subdirector técnico	31/05/2023	
	LINA MARÍA OSORIO LONDOÑO	Contratista-Profesional especializado en calidad	31/05/2023	
	JOHN JAIRO VARGAS BORDA	Contratista-Profesional en calidad	31/05/2023	
APROBÓ	ÁLVARO PATIÑO MONTTOYA	Director General	31/05/2023	